CUENTAS GENERALES DE NAVARRA 2024 - MEMORIA PROGRAMAS

ÍNDICE
Departamento de Presidencia e Igualdad

PROGRAMA 010: ACTIVIDADES GENERALES DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO ABIERTO
PROGRAMA 030: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
PROGRAMA 031: OFICINA DE ANÁLISIS Y PROSPECCIÓN
PROGRAMA 032: ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.
PROGRAMA 060: COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

PROGRAMA 010: ACTIVIDADES GENERALES DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Unidad responsable: Dirección General de Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento de Navarra

II. OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DEL PROGRAMA

Objetivos/
Acciones/
Indicadores

01. Es objetivo genérico el mantenimiento y mejora en la prestación de servicios al conjunto de la organización administrativa y particularmente al Gobierno de Navarra, como máximo órgano de dirección política de la Comunidad Foral, introduciendo parámetros de calidad y coordinación administrativa, en términos de modernización en nuestra administración y de cercanía al ciudadano. Apoyar a la Presidencia de Gobierno de Navarra.

02. Asistencia a la Presidenta mediante la elaboración, gestión y custodia de los Decretos Forales de la Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra. Este año es especial porque la Presidenta tiene que convocar elecciones al Parlamento de Navarra. Formar Gobierno y designar nuevas Consejeras y Consejeros.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.00.01	Nº de Decretos Forales de la Presidenta.	31	29

03. Tramitación de expedientes de petición de dictamen al Consejo de Navarra.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
03.00.01	Nº expedientes de petición de dictamen.	35	29

03.01. Seguimiento y análisis de la herramienta informática para la tramitación telemática de las relaciones con el Consejo de Navarra para posibles mejoras.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.01.01	Seguimiento y análisis tramitación telemática.	31-12-2024	sí

04. Armonizar y coordinar las actuaciones administrativas encaminadas a la celebración de las sesiones del Gobierno y las derivadas de los asuntos aprobados en dichas sesiones. Envíos para publicar en el Boletín Oficial de Navarra.

04.01. Envíos para publicar en el Portal del Gobierno Abierto.

04.02. Envíos al Parlamento de Navarra.

04.03. Traslados telemáticos a las unidades interesadas y notificaciones a los particulares.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.03.01	Nº de traslados telemáticos.	1.300	1296
04.03.02	Nª de notificaciones a particulares.	550	671

05. Ejercer la Secretaría de la Comisión de Coordinación, e impulsar cualquier actuación de la plataforma informática que gestiona las Sesiones de Gobierno, aplicación Quorum.

05.01. Recoger instrucciones de trabajo comunes para todos los departamentos sobre temáticas que les afecten.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.01.01	Fecha implantación.	31-12-2024	sí

06. Gestionar la correspondencia de los diferentes Departamentos del Gobierno de Navarra.

06.01. Prórroga del Acuerdo Marco para 2024 para la realización de los servicios postales con tarifas especiales.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
06.01.01	Duración de la prórroga Acuerdo Marco.	01-11-2023 a 01-11-2024	sí

06.02. Impulso de la valija digital.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
06.02.01	Entradas de correspondencia postal.	174.951 u	173.558 u
06.02.02	Franqueos servicios postales.	345.934 u	335.295 u
06.02.03	Correspondencia interna.	5.844 u	2.078 u

06.03. Seguimiento de la implantación y evolución de la herramienta informática para la digitalización de los servicios centralizados de cartería.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
06.03.01	Seguimiento herramienta.	31-12-2024	sí

07. Mantener en formato informático la normativa navarra, denominada LexNavarra, e impulsar el conocimiento del derecho navarro, y emisión de informes de acción legislativa.

07.01. Contratación para el año 2024 de la base de datos LexNavarra y otras Bases de Datos legislativas abiertas al personal jurídico y, en su caso, al resto del personal del Gobierno de Navarra.

07.02. Elaboración de informes de calidad normativa sobre anteproyectos y proyectos de disposiciones de carácter general.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
07.02.01	Nº de informes.	30	17

08. Mejora de cara a la ciudadanía del servicio web de los Registros de Asociaciones, Fundaciones y Colegios Profesionales, incorporando nuevas FAQs y más modelos de documentos descargables. Instrucción y tramitación de expedientes de inscripción y gestión de los registros.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
08.00.01	Incorporación de nuevas FAQs.	31-12-2024	sí
08.00.02	Incorporación de modelos de documentos adaptados a lo que se determinado reglamentariamente.	31-12-2024	sí
08.00.03	Actualización de la información sobre trámites registrales, conforme a lo que se determine reglamentariamente.	31-12-2024	sí
08.00.04	Nº solicitudes de inscripción.	1.400	1967
08.00.05	Nº consultas atendidas.	1.500	1765
08.00.06	Nº de actos de publicidad registral.	5.200	11096

09. Implementación de mejoras en el Registro de Convenios y Acuerdos.

La implantación se hará en 2025 para coordinarla con la modificación reglamentaria

09.01. Evolucionar la herramienta informática de gestión del registro.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
09.01.01	Implantación de la aplicación gestora.	31-12-2024	no
09.01.02	Modificación de la norma que regula el registro.	31-12-2024	sí

10. Impulsar la gestión telemática de asuntos relativos a las fundaciones y asociaciones, y facilitar el cumplimiento de las exigencias de adaptación estatutaria derivadas de la nueva legislación foral en vigor, así como aquellas que se determinen, en su caso, reglamentariamente.

10.02.01. Suministro de información presencial, telefónica y telemática. La fecha es incorrecta, se ha decidido mantenerlo como permanente para favorecer la adaptación estatutaria. La fecha correcta sería este año: 31/12/2024

10.01. Digitalización de la documentación depositada en los registros para la realización, mediante el empleo del servicio web, de consultas y trámites más frecuentes.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
10.01.01	Impulsar la publicación de Estatutos de fundaciones.	31-12-2024	sí
10.01.02	Fomentar la implantación de nuevos servicios web.	31-12-2024	sí
10.01.03	Promover las relaciones de colaboración, cooperación y coordinación en las materias competencia de los registros.	31-12-2024	sí

10.02. Actuaciones concernientes a la adaptación de estatutos de fundaciones.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
10.02.01	Suministro de información presencial, telefónica y telemática.	17-07-2024	sí

11. Coordinar las relaciones con el Parlamento de Navarra y el Defensor del Pueblo de Navarra.

11.01. Seguimiento de la actividad del Parlamento de Navarra y gestión de la documentación que derive del ejercicio de su función de impulso y control de la acción del Gobierno de Navarra.

Informaciones suministradas a los Parlamentarios y Grupos Parlamentarios para el desarrollo de sus tareas (información y documentación).

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
11.01.01	Nº expedientes de Información y documentación suministrada al Parlamento.	1.100	1004

Gestión de expedientes en relación con la función de impulso y control político y financiero de la acción del Gobierno (proyecto de Ley Foral, autorizaciones para formalizar convenios, proposiciones de Ley Foral, preguntas parlamentarias, comparecencias, mociones e interpelaciones).

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
11.01.02	Proyectos de ley, autorizaciones para formalizar convenios, proposiciones de ley, preguntas parlamentarias, comparecencias, mociones e interpelaciones.	1.170	1296

11.02. Seguimiento de la actividad del Defensor del Pueblo y de la documentación que derive en su función de salvaguarda de los ciudadanos frente a posibles abusos o negligencias en el funcionamiento de la Administración.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
11.02.01	Nº expedientes de información suministrada al Defensor del Pueblo (quejas, sugerencias, recomendaciones, recordatorios de deber legal, informes especiales y de oficio de la Institución).	650	794

12. Publicar en el BON los documentos de todas las tipologías dentro del plazo reglamentario.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***

12.00.12	Tiempos medios en la publicación. Se propone la mejora de los tiempos, continuando con la asignación de fechas concretas de publicación.	Durante 2024	si
12.00.02	Continuar con la propuesta de utilización de impresos estándar prediseñados y ya traducidos.	Durante 2024	si

12.02. Conseguir que las publicaciones que quedan fuera del plazo reglamentario sean menos del 5%

NO APLICA

13. Actualización de la herramienta de edición y desarrollo de un modelo de Boletín más cercano a las necesidades de la ciudadanía.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
13.00.01	Mejoras del BON.	2024	si

14. Adecuación del sistema de información para cubrir los requerimientos de ELI (estándar europeo de legislación).

NO APLICA

14.01. Iniciar el proyecto para desarrollar los cambios necesarios en el sistema de información del BON para publicar los anuncios de naturaleza normativa con requerimientos ELI (metadatos de la página web y especificaciones la URL).

NO APLICA

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
14.01.01	*Obtener el diseño técnico.* NO APLICA	*Sin fecha prevista*	
14.01.02	*Iniciar el proyecto junto con Portal de Navarra.* NO APLICA	*Sin fecha prevista*	

15. Asumir la representación y defensa en juicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y los organismos de ella dependientes, así como, en su caso, de las autoridades, funcionarios y empleados de la Administración de la Comunidad Foral o de sus organismos autónomos, y la representación y defensa judicial en los órdenes civil y penal de los menores sujetos a la guarda y tutela de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, de acuerdo con los artículos 60.10 y 65.4 de la Ley Foral 15/2005, de 5 de diciembre, de promoción, atención y protección a la infancia y a la adolescencia.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
15.00.01	Asuntos nuevos abiertos.	1.900	1.679
15.00.02	Intervenciones procesales realizadas.	2.500	2.292
15.00.03	Escritos presentados.	4.000	3.606
15.00.04	Notificaciones recibidas.	32.000	34.085
15.00.05	Resoluciones judiciales recibidas.	2.500	1.972
15.00.06	Expedientes de costas abiertos.	1.200	564

16. Integración de un asesor jurídico en distintos órganos, como la Junta de Cooperación, la Junta de Contratación Administrativa, el Jurado de Expropiación Forzosa, la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Consejo Asesor de Derecho Civil Foral de Navarra, Patronato de la Cátedra de Derecho Civil de Navarra, etc.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
16.00.01	Expedientes de justicia gratuita informados.	650	125

17. El Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía tiene como objetivo mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información pública, abriendo espacios de participación, colaboración y diálogo permanentes con la ciudadanía; así como ofrecer a la ciudadanía un sistema multicanal de atención e información que garantice una

atención integral y de calidad, atendiendo a los compromisos adquiridos en el I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023.

a. Fomento de la Transparencia en la gestión pública.

b. Accesibilidad del Portal de Gobierno Abierto.

c. Impulso y fomento de Open Data.

d. Garantizar el derecho de acceso a la información pública.

e. Implementación de un nuevo modelo de asistencia.

f. Participación en actividades que generan valor público.

g. Asistencia en la revisión normativa relacionada con Gobierno Abierto.

h. Impulso y desarrollo de la participación ciudadana en las Administraciones Públicas de Navarra, seguimiento y evaluación.

i. Asistencia al Consejo de Transparencia de Navarra.

j. Garantizar un sistema multicanal de atención e información que ofrezca una atención integral y de calidad.

k. Impulsar el desarrollo de los sistemas de información derivados de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

l. Impuso y coordinación del voluntariado.

17.01. Fomento de la Transparencia en la gestión pública.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.01.01	Revisión de publicaciones en contenidos del portal.	16.000	Si junto a migración del Portal
17.01.02	Elaboración del II Plan de Gobierno Abierto.	Segundo trimestre/2024	2º Semestre 2025
17.01.03	Integración de Visualizaciones de Datos en contenidos.	12	1º semestre 2025

17.01.04	Sesiones con Unidades responsables de Información Pública.	2	3
17.01.05	Automatización publicación nuevos contenidos.	3	-
17.01.06	Difusión nuevos contenidos a través de Boletín de noticias y de Redes Sociales.	Sí	Si

17.02. Accesibilidad del Portal de Gobierno Abierto.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.02.01	Revisión accesibilidad publicaciones.	16.000	Revisado en proceso de migración del portal

17.03. Impulso y fomento de Open Data.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.03.01	Revisión y reorganización de contenidos y ajuste Norma técnica de Interoperabilidad.	1.700	Evaluación Portal y metadatos
17.03.02	Federación de datos de organismos públicos.	2	0
17.03.03	Visualización datos en nueva plataforma.	12	12
17.03.04	Formación y difusión de Datos Abiertos.	2	2
17.03.05	Desarrollo del convenio firmado con la UPNA.	2024	Incorporación 3 conjuntos de datos

17.04. Garantizar el derecho de acceso a la información pública.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.04.01	Reducción del tiempo medio de respuesta de las solicitudes de información pública.		No se ha reducido el plazo medio de respuesta

17.05. Mejora de los servicios de atención a la ciudadanía.

A. Implementación de un nuevo modelo de asistencia.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.05.01	Análisis del nuevo sistema de cita previa en las oficinas de atención a la ciudadanía y registro.	Sí	Sí
17.05.02	Asesoramiento a la ciudadanía en materia de Administración electrónica.	Sí	si en Oficinas de Pamplona y Tudela
17.05.03	Certificación de la OAC Pamplona en la UNE 170001-2. Sistema de gestión de la calidad.	Sí	Si, certificadas las OAC de Tudela y Pamplona

17.05. B. Continuación del impulso de la interoperabilidad de los registros con otras Administraciones.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.05.04	Impulso de la Integración de registr@ con SIR.	Sí	Sigue en proceso

17.05.05	Análisis de implicaciones en registr@, RGE e instancia general.	Sí	Si, sigue en proceso

17.05. C. Impulso para la implantación de registro de apoderamientos y de funcionarios habilitados.

17.05. D. Actuaciones sobre los canales de atención.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.05.06	Analizar nuevos canales de atención: ventanilla virtual.	Sí	en fase de análisis
17.05.07	Implementación de la segunda fase de la aplicación inscripciones web.	Sí	Si
17.05.08	Desarrollo de un gestor de conocimiento al servicio de los diferentes canales y equipos de atención.	Sí	desarrollo avanzado
17.05.09	Análisis de herramientas para la gestión del email, chat, etc.	Sí	Implementado en 2025 Omnicanalidad
17.05.10	Impulso de las acciones necesarias para medir la calidad de la atención prestada.	Sí	Si

17.06. Participación en actividades que generan valor público.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.06.01	Asistencia y participación en Congresos, Coloquios, Jornadas, Comisión Sectorial de Gobierno Abierto.		Asistencia continuada en Congresos, Jornadas, Coloquios

17.07. Asistencia en la revisión normativa relacionada con Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.07.01	Apoyo en desarrollo normativo derivado de la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, Ley Foral 12/2019, de 22 de marzo.	Sí	Sí. Inicio procedimiento elaboración normativa

17.08. Impulso y desarrollo de la participación ciudadana en las Administraciones Públicas de Navarra, seguimiento y evaluación.

a. Elaborar y aprobar el II Plan de Gobierno Abierto.

b. Elaborar, aprobar y publicar el Plan Anual de Participación del Gobierno de Navarra 2024 así como la Memoria de participación anual 2023 con la colaboración de los diferentes departamentos.

c. Incorporarnos en la Open Government Partnership (OGP).

d. Informe de evaluación del desarrollo de la Ley Foral de Participación Democrática tras cuatro años desde su entrada en vigor.

e. Informe de evaluación de la Ley Foral de Transparencia, derecho de acceso a la información pública y buen gobierno.

f. Consolidar una red de Unidades Departamentales responsables de participación ciudadana.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.08.01	Reuniones conjuntas.	2	2

17.08. G. Apoyar procesos participativos previstos en cada Departamento atendiendo a criterios de calidad.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***

17.08.02	Número de procesos participativos.	6	10
17.08.03	Elaboración de material de apoyo.	1	0

17.08. H. Promover la sensibilización y la formación del personal del Gobierno en materia de participación ciudadana.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.08.04	Número de acciones formativas.	2	2

17.08. I. Elaborar el Reglamento por el que se crea el Consejo Navarro de Niños, Niñas y Adolescentes.

17.08. J. Actualizar la ley foral de transparencia, derecho de acceso a la información pública y buen gobierno en colaboración con el Consejo Navarro de Transparencia.

17.08. K. Facilitar el acceso de las Entidades Locales a las herramientas web del Gobierno de Navarra como apoyo a la gestión de éstas entidades.

17.08. L. Apoyar el desarrollo de experiencias, iniciativas y buenas prácticas en materia de participación promovidas desde las Entidades Locales en el marco del Convenio de colaboración firmado entre el Gobierno de Navarra y la FNMC.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.08.05	Constitución de grupos motores temáticos en base a las necesidades detectadas en las entidades locales.	2	0
17.08.06	Número de jornadas celebradas.	2	0
17.08.07	Nº de acciones formativas.	2	3
17.08.08	Nº de procesos participativos y elementos de las estructuras municipales de participación de las entidades locales apoyadas.	10	12

17.08. M. Apoyar el desarrollo de experiencias e iniciativas de participación ciudadana que promuevan otras entidades públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.08.09	Nº de iniciativas y procesos apoyadas.	10	10

17.08. N. Elaborar recursos que contribuyan a la promoción y fomento de la participación ciudadana: videos, obra de teatro, materiales.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.08.10	Nº de representaciones teatrales.	30	12
17.08.11	Nº de visualizaciones de videos editados.	500	490

17.08. Ñ. Promover Debates Públicos como instrumento útil para la reflexión colectiva sobre determinados temas de interés general.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.08.12	Creación de Grupo Motor ad hoc para el diseño de los debates.	1	1
17.08.13	Nº de debates celebrados.	1	1

17.08. O. Organizar jornadas de participación ciudadana.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.08.14	Número de jornadas previstas.	2	2

17.08. P. Participar en jornadas de participación ciudadana organizadas en otras CC.AA.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***

17.08.15	Número de jornadas previstas.	1	2

17.08. Q. Desarrollar acciones formativas incluidas en el plan de formación en materia de participación ciudadana.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.08.16	Número de acciones formativas.	2	2

17.08. R. Desarrollar acciones para el fomento e impulso de la participación de los niños, niñas y adolescentes..

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.08.17	Formación a nuevas EELL para la creación del OPIA municipal.	10	6
17.08.18	Nº de órganos municipales de participación infantil creados nuevos.	6	0
17.08.19	Nº de órganos municipales de participación infantil creados nuevos.	30	error
17.08.20	Número de acciones formativas.	30	6
17.08.21	Número de Jornadas.	2	2
17.08.22	Mantenimiento y actualización del mapeo de participación infantil y adolescente (PIA) en Navarra.	Sí	Sí
17.08.23	Difusión de materiales que promuevan el conocimiento y el derecho a la PIA (envíos).	40	40

17.09. Impuso y coordinación del voluntariado a través de la Estrategia Navarra + Voluntaria.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.09.01	Aprobación del III Plan de Voluntariado de Navarra 2024-2027.	1	1
17.09.02	Coordinación y seguimiento de Navarra + Voluntaria.	1	1
17.09.03	Número de reuniones de la Comisión Interdepartamental de Voluntariado.	2	1
17.09.04	Número de reuniones del Consejo Navarro de Voluntariado.	2	2
17.09.05	Número de reuniones de la Mesa técnica de voluntariado.	9	10
17.09.06	Concesión de la distinción a la persona voluntaria de Navarra.	1	1
17.09.07	Celebración de actos para poner en valor el voluntariado.	2	2

17.10. Asistencia al Consejo de Transparencia de Navarra.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
17.10.01	Asistencia sesiones.	10	11
17.10.02	Asistencia tramitación reclamaciones/denuncias/solicitudes.	90	80
17.10.03	Asistencia mantenimiento web del Consejo de Transparencia de Navarra.	Sí	Sí
17.10.04	Implementación aplicación evaluación obligaciones de publicidad activa.	Sí	No

18. Mantenimiento y actualización permanente del Buscador de Resoluciones del Tribunal Administrativo de Navarra, con una amplia selección de las más significativas, como herramienta eficaz para los operadores jurídicos y para toda la ciudadanía.

Una vez finalizado los trámites con el Servicio de Avance Digital del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital para la migración a un nuevo y avanzado buscador de Resoluciones del TAN, lo cual ha permitido, además de evitar inconvenientes de carácter técnico, que a lo largo del año 2024, siguiendo con la publicación de las Resoluciones más destacadas, se ha avanzado en el objetivo de proceder a la publicación de todas y cada una de las Resoluciones del TAN, en aras de la total transparencia (previa eliminación de los datos personales). Dicho objetivo se ha desarrollado ya en el ultimo trimestre del 2024 y se han asentado las bases para su total implantación en el año 2025.

También se ha adaptado el Buscador y su imagen a los derechos lingüísticos de la ciudadanía.

19. El Tribunal Administrativo de Navarra tiene como objetivo la mejora de la calidad en la prestación del servicio mediante la reducción de los plazos de respuesta.

En el año 2024 se han resuelto 2144 recursos de alzada.

El plazo medio de resolución de los recursos ha sido de, aproximadamente, seis meses, habiéndose reducido dicho plazo en un alto porcentaje, especialmente en la materia de tráfico la cual supone más del 60% de los recursos presentados ante este Tribunal.

20. Concienciar al personal del Gobierno de Navarra (tanto a empleados como a la alta dirección) de las obligaciones al respecto de la protección de datos en su trabajo diario.

20.01. Organización de una actividad de concienciación para el avance en la adaptación de la normativa de protección de datos y el impulso de la formación.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
20.01.01	Nº de actividades organizadas.	2	4

20.02. Difusión del informe de la situación en protección de datos y seguridad de la información elaborado por el Comité de PD y SI para que los altos cargos estén al corriente de la situación en cada uno de los departamentos.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
20.02.01	Nº de informes anuales enviados.	1	1

21. Formar al personal de Gobierno de Navarra, tanto empleados como responsables de seguridad y personal jurídico que les apoya en materia de protección de datos.

21.01. Oferta de formación básica en protección de datos dirigida a todos los empleados públicos.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
21.01.01	Nº de ediciones de cursos básicos ofrecidos.	4	5

21.02. Realización de talleres específicos en materia de protección de datos dirigidos a responsables de seguridad y personal jurídico que les apoya.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
21.02.01	Nº de talleres realizados.	2	4

22. Atender las consultas y reclamaciones recibidas en la Unidad Delegada de Protección de Datos (UDPD), proporcionando información y asesoramiento para una mejor gestión de la protección de datos en Gobierno de Navarra y, de paso, detectando las generalidades que permitan mejorar la gestión del conocimiento.

22.01. Respuesta a consultas recibidas en la UDPD.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
22.01.01	Nº de consultas atendidas.	150	217

22.02. Gestión de reclamaciones recibidas en la UDPD.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
22.02.01	Nº de reclamaciones gestionadas.	8	16

22.03. Redacción de documentos con directrices y ejemplos para la gestión de la protección de datos.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
22.03.01	Nº de documentos redactados.	2	3

23. Impulsar la transparencia, formación e información a la ciudadanía navarra sobre el uso de sus datos en Gobierno de Navarra.

23.01. Supervisión e impulso de los inventarios de actividades de tratamiento publicados en el Portal de Gobierno Abierto.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
23.01.01	Nº de RATs revisados.	13	13
23.01.02	Nº de acciones realizadas para el impulso.	1	2

23.02. Revisión de los trámites para el ejercicio de derechos, reclamaciones, e información de protección de datos accesibles desde www.navarra.es.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
23.02.01	Nº de trámites o páginas web revisadas.	3	3

23.03. Impulso para la publicación de la información relativa al tratamiento de datos (cláusulas informativas) publicada en el Portal de Gobierno Abierto.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
23.03.01	Nº de acciones realizadas para el impulso.	3	3

24. Coordinación y fomento de la promoción, concienciación y formación en materia de accesibilidad de sitios web y app móviles.

24.01. Concienciación y formación. Divulgación entre el personal de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra sobre las implicaciones del RD 1112/2018.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*

24.01.01	Nº acciones formativas elaboradas.	3 módulos	3

24.02. Formación a personal técnico interno encargado de generación y control de sitios web.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
24.02.01	Nº de acciones formativas.	3 módulos	1

24.03. Webinarios y jornadas presenciales para la concienciación, divulgación y conocimiento entre el personal de la Administración Pública y entre la ciudadanía de temas actuales relacionados con la accesibilidad e inclusión.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
24.03.01	Nº de acciones.	3	4

24.04. Redes Sociales, divulgación y conocimiento entre la ciudadanía de temas actuales relacionados con la accesibilidad e inclusión.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
24.04.01	Nº de acciones.	52	47

25. Informes periódicos de seguimiento remitidos al Observatorio de Accesibilidad Web.

25.01. Informes de cumplimiento de requisitos de accesibilidad de sitios web y app móviles.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
25.01.01	Nº de informes.	1	1

25.02. Informes sobre información, quejas, reclamaciones y comunicaciones.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
25.02.01	Nº de informes.	1	1

25.03. Informes sobre promoción, concienciación y formación.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
25.03.01	Nº de informes.	1	1

26. Atender y dar respuesta a las quejas y reclamaciones remitidas en materia de accesibilidad de sitios web y app móviles.

26.01. Informes de accesibilidad.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
26.01.01	Nº de respuestas.	10	0

26.02. Respuesta a quejas.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
26.02.01	Nº de respuestas.	3	0

26.03. Respuesta a reclamaciones.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
26.03.01	Nº de respuestas.	1	0

27. Auditorias de sitios web y aplicaciones móviles basadas en el cumplimiento de requisitos de accesibilidad.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*

27.01.01	Nº acciones.	12	12

28. La Secretaría General Técnica tiene, entre otros, el objetivo de prestar el asesoramiento técnico-jurídico al Consejero, y a las Direcciones Generales y Servicios que así lo demanden, sin perjuicio de las funciones que tiene atribuidas la Asesoría Jurídica, para garantizar que las actuaciones del Departamento se ajusten a la legalidad.

28.01. Informar sobre anteproyectos de Ley Foral y proyectos de disposiciones generales elaborados por el Departamento y sus organismos autónomos.

28.02. Informar sobre recursos administrativos y reclamaciones previas tramitadas en el Departamento (incluidos recursos de alzada tramitados por Educación y Salud en materia de personal).

28.03. Tramitar y resolver en plazo los expedientes de responsabilidad patrimonial de su competencia.

28.04. Informar y resolver consultas.

28.05. Coordinar y supervisar los asuntos del Departamento que se eleven al Gobierno.

28.06. Coordinar y supervisar las órdenes forales.

28.07. Asesoramiento y asistencia técnico-jurídica al Consejero, y a las Direcciones Generales y Servicios que así lo demanden.

28.08. Supervisar y remitir los expedientes sobre los asuntos que deben someterse al Consejo de Navarra.

28.09. Colaborar con el Gabinete del Consejero en la canalización de las preguntas y solicitudes de información parlamentaria, así como las quejas del Defensor del Pueblo.

29. Coordinar y mejorar la gestión administrativa para la prestación con criterios de eficacia y eficiencia de los servicios que le competen.

29.01. Dar fe y librar certificaciones.

29.02. Envíos publicación al BON a través de CCES.

29.03. Envíos publicación al BOE a través de SITE.

29.04. Registro, archivo y custodia de las Ordenes Forales y de las Resoluciones del Secretario General Técnico.

29.05. Proponer e impulsar las reformas que estime necesarias destinadas a mejorar y perfeccionar los métodos de trabajo de las distintas unidades orgánicas del Departamento a fin de que puedan actuar con la máxima celeridad y eficacia, en coordinación y de

acuerdo con las directrices establecidas por las unidades orgánicas competentes en materia de modernización administrativa y simplificación de procedimientos.

30. Ejercer las funciones que en materia de gestión de las incidencias del personal le atribuye el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero (excepto la Policía Foral, el personal al servicio de la Administración de Justicia en Navarra y el operativo del extinto organismo autónomo Agencia Navarra de Emergencias), avanzando en la implantación progresiva de su tramitación telemática.

30.01. Tramitar los expedientes cuya resolución corresponde a un órgano del Departamento.

30.02. Resolución de solicitudes de reducción de jornada.

30.03. Gestión y tramitación de partes de baja.

30.04. Gestión del control de presencia.

31. Garantizar la gestión centralizada del presupuesto del Departamento, asegurando y administrando los recursos económicos para poder cumplir los objetivos propuestos y su utilización de forma eficaz y eficiente, avanzando en la implantación progresiva de la gestión telemática de los distintos trámites.

31.01. Prestar asesoramiento al Consejero y a los Directores Generales en la elaboración del anteproyecto de presupuestos y del Plan Económico a Medio Plazo del Departamento.

31.02. Coordinar y tramitar el anteproyecto de presupuestos del Departamento.

31.03. Colaborar con los órganos competentes del Departamento en la gestión y ejecución de los presupuestos.

31.04. Mantener la información permanentemente actualizada de la gestión de los presupuestos del Departamento.

31.05. Gestión, seguimiento y justificación de las órdenes de pago a justificar y gestión y control de las cuentas de anticipos de caja del Departamento.

31.06. Contabilización de los expedientes de ingresos y gastos que correspondan al Departamento.

31.07. Coordinación con la Intervención Delegada de Hacienda y con los órganos de control del gasto del Departamento de Economía y Hacienda.

31.08. Realización de estudios de carácter económico.

32. Coordinar la información estadística del Departamento.

32.01. Elaboración y coordinación de operaciones estadísticas del Departamento.

32.02. Asistencia a reuniones de trabajo y preparatorias del Consejo de Estadística.

32.03. Asistencia técnica al representante del Departamento en el Consejo de Estadística.

32.04. Secretaría de la Comisión de Estadística del Departamento.

33. Coordinación de la prevención de riesgos laborales en el Departamento.

33.01. Participación en el Comité de Seguridad y Salud de la Administración General.

33.02. Coordinación efectiva de la actividad preventiva del Departamento.

34. Gestión y tramitación de quejas y sugerencias.

34.01. Tramitar en plazo las quejas y sugerencias.

34.02. Gestión del buzón genérico del Departamento.

VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Gastos del Programa

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1. Gastos de personal	9.153.160,00 €	9.230.243,06 €	8.706.275,31 €
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	3.509.806,00 €	3.509.806,00 €	2.982.702,13 €
3. Gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
4. Transferencias corrientes	240.010,00 €	243.138,75 €	238.864,12 €
5. Fondo de contingencia	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Inversiones reales	773.430,00 €	779.047,49 €	645.336,93 €
7. Transferencias de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8. Activos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
9. Pasivos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €

TOTAL	**13.676.406,00 €**	**13.762.235,30 €**	**12.573.178,49 €**

Ingresos del Programa

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1. Impuestos directos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2. Impuestos indirectos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasas y otros ingresos	154.010,00 €	157.138,75 €	1.236.597,16 €
4. Transferencias corrientes	340.000,00 €	340.000,00 €	277.820,00 €
5. Ingresos patrimoniales	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Enajenación inversiones reales	0,00 €	0,00 €	0,00 €
7. Transferencias de capital	0,00 €	0,00 €	4.001.789,99 €
8. Activos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
9. Pasivos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	**494.010,00 €**	**497.138,75 €**	**5.516.207,15 €**

PROGRAMA 030: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Unidad responsable: Dirección General de Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas

II. OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DEL PROGRAMA

Objetivos/
Acciones/
Indicadores

01. Apoyo a la Planificación Estratégica de la Administración de la Comunidad de Navarra.

A través los Informes de Evaluabilidad realizados a diferentes Planes Estratégicos de Gobierno de Navarra

01.01. Apoyo a la Planificación Estratégica.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.01.01	Número de Planes Estratégicos desarrollados o que cuentan con asesoramiento de la Dirección General	3	6

02. Coordinación de iniciativas transversales en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Consideradas el Plan Director de Evaluación, el Plan Operativo o Simplificación Administrativa y PlanWise.

Otras actividades (BBDD Única de Empresas o Cuadro de Mando de Ejecución Presupuestaria, por ejemplo) se trabajaron sin llevar a término un resultado concreto.

02.01. Iniciativas Coordinadas.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***

02.01.01	Número de Iniciativas Coordinadas	3	3

03. Impulso de iniciativas de Innovación Pública.

Participación en 2 proyectos MRR, 1 Interreg Europe y 1 Interreg Poctefa

03.01. Proyectos de Innovación Pública.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
03.01.01	Número de proyectos de innovación Pública en los que se participa	4	4

04. Impulso y colaboración en la estrategia de datos e información de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Planwise y Cuadro de Mando de Ejecución Presupuestaria se pueden considerar, en el ámbito del dato, como iniciativas en las que se ha avanzado significativamente,

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
04.00.01	Proyectos desarrollados de impulso a la estrategia del dato	3	2
04.00.02	Jornada de impulso a la estrategia del dato	1	1

05. Proyectos dirigidos a la introducción de mejoras en la organización, la simplificación de procedimientos y la innovación pública.

El Plan Operativo de Simplificación Administrativa es un marco para estos proyectos, dentro del cual se han llevado a cabo diferentes iniciativas.

05.01. Promover e implementar proyectos de innovación pública en Navarra.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
05.01.01	Proyectos de Simplificación Administrativa	2	2

06. Capacitación del personal en materia de planificación, evaluación e innovación pública, así como su promoción en los diferentes departamentos y el sector público institucional de Navarra.

Tres cursos diferentes en el INAP

06.01. Promover e implementar proyectos de innovación pública en Navarra.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
06.01.01	Número de jornadas de formación en planificación, evaluación e innovación pública	2	14

07. Apoyo e impulso de la digitalización en la Administración Local.

Realizado diagnóstico y Estrategia, los proyectos piloto en 2024 han sido planificados.

07.01. Promover e implementar proyectos de innovación pública en Navarra.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
07.01.01	Análisis de la situación de la digitalización de la Administración Local	1	1
07.01.02	Proyectos de mejora de la digitalización de la Administración Local	3	3

08. Impulso y colaboración en la implementación en Navarra de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Se realizó el informe voluntario, dos campañas y una obra de teatro didáctica sobre la Agenda 2030, "El plan B"

08.01. Promover e implementar proyectos de innovación pública en Navarra.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
08.01.01	Informe de cumplimiento de la Agenda 2030	1	1
08.01.02	Campaña de Comunicación Agenda 2023	1	3

VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Gastos del Programa

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1. Gastos de personal	451.613,00 €	344.070,96 €	334.423,32 €
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	943.596,00 €	943.596,00 €	661.696,52 €
3. Gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
4. Transferencias corrientes	10,00 €	10,00 €	0,00 €
5. Fondo de contingencia	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Inversiones reales	103.000,00 €	199.268,60 €	126.751,29 €
7. Transferencias de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8. Activos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
9. Pasivos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	**1.498.219,00 €**	**1.486.945,56 €**	**1.122.871,13 €**

Ingresos del Programa

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1. Impuestos directos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2. Impuestos indirectos	0,00 €	0,00 €	0,00 €

3. Tasas y otros ingresos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
4. Transferencias corrientes	0,00 €	0,00 €	0,00 €
5. Ingresos patrimoniales	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Enajenación inversiones reales	0,00 €	0,00 €	0,00 €
7. Transferencias de capital	0,00 €	96.268,60 €	750.000,00 €
8. Activos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
9. Pasivos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	**0,00 €**	**96.268,60 €**	**750.000,00 €**

PROGRAMA 031: OFICINA DE ANÁLISIS Y PROSPECCIÓN

Unidad responsable: Oficina de Análisis y Prospección

II. OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DEL PROGRAMA

Objetivos/
Acciones/
Indicadores

01. Realizar estudios e investigaciones relacionados con las distintas áreas de actuación.

01.01. Acometer estudios e investigaciones de necesidades en las distintas áreas de actuación.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.01.01	Número de investigaciones realizadas	20	20
01.01.02	Ámbitos temáticos en los que se realiza prospección	2	0

02. Divulgar en la web información en aras de la transparencia.

02.01. Publicación de información y documentos.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.01.01	Número de estudios y otros informes publicados en la web de la Oficina de Análisis y Prospección	20	20
02.01.02	Número de visitas externas en la web de la Oficina de Análisis y Prospección	8000	22.001
02.01.03	Número de descargas de documentos electrónicos desde la web de la Oficina de Análisis y Prospección	500	Dato no disponible

02.02. Atender peticiones de solicitud de información externa a través de Gobierno Abierto.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
02.02.01	Número de solicitudes atendidas	100	107

03. Participación en proyectos europeos.

Dos proyectos MRR, un INTERREG POCTEFA (TransisLab) y un INTERREG EUROPE (NEAR)

03.01. Participación en proyectos europeos.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
03.01.01	Número de proyectos en los que se participa	4	4

04. Realización de planificación operativa y evaluaciones de distintas políticas públicas.

El equipo ha trabajado en colaboración con el Servicio de Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas en la institucionalización de la Evaluación a través de iniciativas transversales, dentro del marco del Plan Director de Evaluación de Políticas Públicas, por lo que no se han realizado ni Evaluaciones ni Planes Operativos específicamente.

04.01. Planificación operativa y evaluación de políticas públicas.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
04.01.01	Evaluación de diferentes programas	4	0
04.01.02	Realización de planes operativos anuales	4	0

05. Impulsar y desarrollar proyectos de innovación pública dirigidos a la mejora de la calidad de vida de las personas y a dar respuesta a los desafíos sociales.

Durante el 2024 se ha llevado a cabo una reorientación estratégica de las acciones de Innovación Social que se venían desarrollando, reorientándose hacia la Innovación Pública con una componente social. El proyecto principal llevado a cabo ha sido la activación de VIDAAS - Vanguardia e Innovación para el Desarrollo Autónomo Activo y Saludable. Se trata de una iniciativa de Innovación social y

colaborativa para mejorar la autonomía y calidad de vida de las personas mediante la articulación y dinamización de acciones en red. Más información en: https://centrovidaas.navarra.es/

05.01. Promover e implementar proyectos de innovación pública en Navarra.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
05.01.01	Número de actuaciones o proyectos en los que se interviene	5	1
05.01.02	Promoción del Laboratorio Permanente de Innovación Social de Navarra	Sí	No
05.01.03	Concesión del Premio de Innovación Social	Sí	No

VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Gastos del Programa

GASTOS	**Inicial**	**Consolidado**	**Realizado**
1. Gastos de personal	680.468,00 €	749.402,52 €	615.921,47 €
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	580.113,00 €	784.657,74 €	515.013,33 €
3. Gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
4. Transferencias corrientes	355.630,00 €	1.677.279,29 €	1.176.732,61 €
5. Fondo de contingencia	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Inversiones reales	13.000,00 €	13.000,00 €	10.881,55 €
7. Transferencias de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8. Activos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €

9. Pasivos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	**1.629.211,00 €**	**3.224.339,55 €**	**2.318.548,96 €**

Ingresos del Programa

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1. Impuestos directos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2. Impuestos indirectos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasas y otros ingresos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
4. Transferencias corrientes	82.804,00 €	82.804,00 €	1.270.019,55 €
5. Ingresos patrimoniales	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Enajenación inversiones reales	0,00 €	0,00 €	0,00 €
7. Transferencias de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8. Activos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
9. Pasivos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	**82.804,00 €**	**82.804,00 €**	**1.270.019,55 €**

PROGRAMA 032: ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.

Unidad responsable: Instituto de Estadística de Navarra-Nastat

II. OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DEL PROGRAMA

Objetivos/
Acciones/
Indicadores

01. Promover un sistema de información estadística pública integrada de calidad, con perspectiva de género y desagregación adecuada para la atención de las necesidades de los instrumentos de planificación y gestión.

01.01. Gestionar el Plan de Estadística de Navarra 2021-2024 integrando la información estadística y administrativa que permita una mejora en la toma de decisiones e introduciendo en el mismo los indicadores necesarios para la toma de decisiones.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.01.01	Número de indicadores documentados e incluidos/total indicadores detectados en Gobierno.	90%	100%

01.02. Proponer un sistema de documentación que permita una documentación efectiva.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.02.01	Número de procesos documentados/Total operaciones Plan.	100%	100%

01.03. Coordinar la producción pública mediante la integración de las operaciones departamentales en el sistema global de información, requiriendo a las unidades que incluyan la variable sexo en todas las informaciones que se integren y tratando de responder a las necesidades de desagregación planteadas en las dimensiones territorial, nacionalidad y país de nacimiento, nivel de estudios, nivel de ingresos, discapacidad.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.03.01	Número de operaciones integradas/ Total Operaciones departamentales.	30	10
01.03.02	Operaciones que contienen la variable sexo/Total operaciones departamentales que lo permitan.	100%	100%
01.03.03	Operaciones con desagregación territorial/operaciones basadas en registros administrativos.	100%	100%

01.04. Mejorar la atención a los departamentos a través de los procesos de asesoramiento e informando sobre los cuestionarios y formularios administrativos y estadísticos para que puedan atender a la desagregación planteada como objetivo en el Plan (sexo, territorio, edad, nacionalidad, país de nacimiento, grado de discapacidad, nivel de ingresos y estudios), incidiendo en la identificación de las necesidades como análisis previo.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.04.01	Solicitudes de información atendidas.	10	126
01.04.02	Cuestionarios y registros informados/total Plan.	10%	0%

01.05. Realizar operaciones estadísticas previstas en el Programa de Estadística cuya ejecución corresponda a Nastat promoviendo una mejora de la calidad y teniendo una perspectiva de género desagregando los datos por sexo e incorporando la perspectiva territorial, por edad, nacionalidad, país de nacimiento, nivel de ingresos y estudios y grado de discapacidad promoviendo una mejora en los procesos a través de la automatización y documentación.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.05.01	Operaciones con mejora procesos/Total operaciones.	100%	100%

01.06. Promover el uso de registros administrativos incluyendo la revisión de formularios y operaciones que no consideren la variable sexo.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.06.01	Operaciones basadas en registros administrativos/total operaciones.	40%	70%
01.06.02	Registros que contienen la variable sexo/Total operaciones basadas en registros administrativos.	100%	100%

01.07. Coordinar las acciones con el Instituto Nacional de Estadística con el fin de optimizar los recursos y promover la unicidad del dato a través del Acuerdo de Intercambio de Información y de los convenios específicos que pudieran darse prestando especial atención a la Encuesta de Empleo del Tiempo y a la Encuesta de Fecundidad, ambas con gran importancia a la hora de evaluar la perspectiva de género.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.07.01	Nuevas operaciones procedentes del INE.	2	2

01.08. Promover instrumentos de predicciones demográficas y socioeconómicas que permitan el análisis a medio plazo para la Oficina de Análisis y Prospección y otras unidades sectoriales del Gobierno incluyendo la perspectiva de género, territorio, nacionalidad y edad.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.08.01	Instrumentos de previsión iniciados.	2	2

01.09. Redactar el Plan de Estadística de Navarra 2025-2028 que tendrá en cuenta especialmente la integración de las estadísticas departamentales con el fin de disponer de instrumentos para la planificación, evaluación de políticas públicas y toma de decisiones contando con participación de los departamentos, entidades representadas en el Consejo de Estadística y otras entidades económicas y sociales, incluyendo la perspectiva de género y desagregaciones del resto de variables socioeconómicas.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.09.01	Redacción de la norma.	100%	100%

02. Avanzar en el acceso estadística con criterios de transparencia, independencia y utilidad.

02.01. Mejora de la página web atendiendo especialmente a la mejora en las visualizaciones, a la incorporación de elementos novedosos y a informaciones departamentales.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.01.01	Elementos añadidos a la página web.	2	4
02.01.01	Visualizaciones sobre total operaciones.	100%	100%

02.02. Coordinar las acciones con la Oficina del Dato de Navarra para disponer de un sistema de información eficiente que evite duplicidades.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.02.01	Conjuntos de datos compartidos con la ODAN.	10	4

02.03. Profundizar en la difusión de las notas estadísticas mediante el uso de infografías y redes sociales.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.03.01	% de infografías realizadas/total informes lo precisen.	100%	100%
02.03.01	Noticias en redes sociales/total noticias producidas.	100%	100%

02.04. Profundizar en la reutilización de la información a través de la publicación de sistemas de indicadores y conjuntos de datos en Gobierno Abierto.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.04.01	% de infografías realizadas/total informes lo precisen.	100%	60%

02.05. Generar procesos que alimenten un sistema de almacenamiento y tratamiento de la información que contemplen criterios de seguridad de la información.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.05.01	% de operaciones incluidas en los sistemas/total.	100%	100%

VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Gastos del Programa

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1. Gastos de personal	658.142,00 €	674.594,00 €	649.834,00 €
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	887.710,00 €	887.710,00 €	757.566,35 €
3. Gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
4. Transferencias corrientes	3.010,00 €	3.010,00 €	2.468,68 €
5. Fondo de contingencia	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Inversiones reales	47.000,00 €	47.000,00 €	46.772,36 €
7. Transferencias de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8. Activos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €

9. Pasivos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	**1.595.862,00 €**	**1.612.314,00 €**	**1.456.641,39 €**

Ingresos del Programa

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1. Impuestos directos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2. Impuestos indirectos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasas y otros ingresos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
4. Transferencias corrientes	0,00 €	0,00 €	0,00 €
5. Ingresos patrimoniales	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Enajenación inversiones reales	0,00 €	0,00 €	0,00 €
7. Transferencias de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8. Activos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
9. Pasivos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**

PROGRAMA 060: COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

Unidad responsable: Dirección General de Comunicación y Proyección Institucional, Servicio de Comunicación, Servicio de Proyección Institucional y Marca Navarra

II. OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DEL PROGRAMA

Objetivos/
Acciones/
Indicadores

01. Mejorar la información a la población navarra y a los medios de comunicación social sobre la actividad del Gobierno y la Administración.

01.01. Organización de actos informativos.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.01.01	Ruedas de prensa y actos.	240	312

01.02. Difusión de informaciones sobre la actividad del Gobierno.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
01.02.01	Notas de prensa en castellano.	2.900	2283
01.02.02	Notas de prensa en euskera.	600	453
01.02.03	Incorporación de fotografías a las notas de prensa.	600	540
01.02.04	Incorporación de vídeos a las notas de prensa.	300	457

01.03. Coordinación de la difusión, a través de las cuentas de Twitter del Gobierno de Navarra, de las notas de prensa publicadas por el Gabinete de Presa.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.03.01	Porcentaje de cumplimiento		100%

01.04. Evaluación de la eficacia de la política informativa respecto al desarrollo de la acción del Gobierno de Navarra.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.04.01	Porcentaje de notas publicadas o emitidas por los medios de comunicación: diarios editados en Navarra.	50%	66,92%
01.04.02	Porcentaje de notas publicadas o emitidas por los medios de comunicación: medios audiovisuales navarros.	30%	24%

01.05. Gestión de atenciones a medios de comunicación.

01.06. Suministro al conjunto del Gobierno de los servicios de agencia de noticias y de seguimiento de noticias sobre la Comunidad Foral.

02. Gestionar los espacios publicitarios promovidos por la Administración de la Comunidad Foral, con el fin de procurar la homogenización de su imagen y el ahorro de costes mediante la contratación centralizada.

02.01. Gestión de expedientes de publicidad institucional.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.01.01	Expedientes de anuncios oficiales.	50	88
02.01.02	Expedientes de campañas principales de publicidad.	20	22
02.01.03	Expedientes de campañas menores de publicidad.	20	42

02.02. Ahorro medio sobre tarifas oficiales por contratación centralizada de publicidad.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.02.01	Porcentaje de descuento sobre tarifas de anuncios en los diarios navarros.	10%	15,6%
02.02.02	Porcentaje de descuento sobre tarifas oficiales para anuncios en radios navarras.	25%	38%
02.02.03	Porcentaje de descuento sobre tarifas oficiales para anuncios en televisión.	50%	74%
02.02.04	Porcentaje de descuento sobre tarifas de anuncios en medios digitales.	50%	72%
02.02.05	Porcentaje de descuento sobre tarifas en otros soportes publicitarios.	50%	50%

03. Fomentar y coordinar la presencia del Gobierno de Navarra y de la marca de la Comunidad Foral en las redes sociales.

03.01. Gestión y actualización del directorio de redes sociales del Gobierno de Navarra.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.01.01	Cumplimiento		Sí

03.02. Gestión de las redes sociales principales del Gobierno de Navarra y coordinación de las redes sociales de carácter sectorial, así como de la de Comunidad Foral.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.02.01	Cumplimiento		Sí

04. Promocionar el sector audiovisual y gestionar las lincencias de emisión.

04.01. Gestión de las subvenciones a la producción audiovisual de los titulares de licencias de TDT autonómica de Navarra.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.01.01	Cumplimiento		Sí

04.02. Gestión de las autorizaciones e inspecciones a los servicios de comunicación audiovisual de la Comunidad Foral.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.02.01	Cumplimiento		Sí

05. Gestionar el portal del Gobierno de Navarra en Internet (www.navarra.es).

05.01. Revisión diaria y publicación de contenido en www.navarra.es: contenido institucional, trámites y otros contenidos sectoriales.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.01.01	Páginas nuevas		160
05.01.02	Páginas revisadas		3133
05.01.03	Trámites nuevos		743
05.01.04	Trámites revisados		11828

05.02. Atención al personal que realiza la autoría en la web.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.02.01	Porcentaje de casos de atención		100%

05.03. Diseño y creación de webs promocionales.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*

05.03.01	Desarrollo con plantilla mini sitios web.	8	13

05.04. Diseño y creación de webs temáticas.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
05.04.01	Migración.	9	11
05.04.02	Desarrollo.	2	8
05.04.03	Mantenimiento		26

05.05. Análisis de nuevas peticiones.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
05.05.01	Nº de informes.	8	12

05.06. Desarrollo de proyectos.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
05.06.01	Nº de proyectos de evolución o nuevos.	2	15

06. Fomentar el protocolo y las relaciones sociales del Gobierno de Navarra.

06.01. El asesoramiento al Gobierno de Navarra y a las personas que lo forman (sus miembros), a otros órganos de la Administración y a las entidades locales que lo precisen en materia de protocolo, ceremonial y organización de actos institucionales. También se asesorará a aquellas entidades privadas que organicen actos a los que asistan las personas (miembros) del Gobierno y otras autoridades relevantes.

06.02. Organización de actos institucionales y oficiales promovidos por el Gobierno de Navarra a través de su Presidenta, los y las consejeras, o los Departamentos.

06.03. Asistencia a la Presidenta del Gobierno y a los consejeros y consejeras en sus actividades oficiales.

06.04. Promoción los símbolos oficiales y las señas de identidad de la Comunidad Foral de Navarra.

06.05. Promoción del conocimiento por la ciudadanía del Palacio de Navarra como sede de las principales instituciones de la Comunidad Foral de Navarra, desde una perspectiva de género.

06.06. Organización de la participación del Gobierno de Navarra en los actos extraordinarios y promociones e iniciativas de divulgación de la realidad de Navarra.

06.07. Coordinación de su actuación con los gabinetes de protocolo de otras comunidades e instituciones del Estado en aquellos actos en los que participa el Gobierno de Navarra.

06.08. Confirmación y seguimiento del desarrollo de actos organizados por otras entidades e instituciones (a los) que asisten o (en los) que participan las y los miembros del Gobierno o la propia Presidenta.

06.09. Adquisición y gestión del fondo de objetos institucionales, conmemorativos y promocionales para uso de la Presidenta del Gobierno de Navarra, consejeros y consejeras y Departamentos, en su caso.

**Con carácter general, los datos relacionados con personas se aportarán desagregados por sexo.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
06.00.01	Visitas a Palacio (virtuales, ordinarias y jornadas abiertas y con perspectiva de género).	10.500	100 (presenciales, no virtuales)
06.00.02	Nº de personas, desagregado por sexo, en visitas presenciales ordinarias y de puertas abiertas y % de hombres y mujeres.	500 / 50% / 50%	1999 / 42,8% H / 57,2% M
06.00.03	Número de personas que utilizan la sede de MarcaNavarra en Navas de Tolosa.	500 / 50% / 50%	360 / 53% H / 47% M
06.00.04	Actos institucionales promovidos por el Gobierno de Navarra y/o por instituciones del Estado en los que participa el Gobierno.	30	24

06.00.04	Nº total y % de hombres y mujeres asistentes a los actos institucionales organizados por el Gobierno.	1.875: 65% H / 35% M	1309 / 78,6% H / 21,4% M
06.00.04	Nº total y % de hombres y mujeres invitados a los actos institucionales organizados por el Gobierno.	4.000: 60% H / 40% M	2225 / 52% H / 48% M
06.00.04	Número de actos (jornadas, reuniones..) que utilizan la sede de #MarcaNavarra en Navas de Tolosa.	20	21
06.00.05	Actos celebrados en el Palacio de Navarra (audiencias, firmas, recepciones, reuniones…).	800	902
06.00.06	Servicios de Hostelería (internos y externos).	320	27
06.00.07	Ruedas de prensa y otras atenciones a medios celebradas en Palacio de Navarra.	200	96
06.00.08	Nº de personas que ofrecen las ruedas de prensa y % de hombres y mujeres.	300: 50% H / 50% M	211 / 55,5% H / 44.5% M
06.00.09	Asesoramiento protocolario.	100	131
06.00.10	Obsequios institucionales (pins, bolsas, láminas, separadores de páginas, etc.).	1.200	2543

07. Desarrollar técnica y equitativamente las Publicaciones, teniendo en cuenta la auditoría de las mismas.

07.01. Coordinación de la planificación del conjunto de publicaciones en soporte impreso, audiovisual y digital del Gobierno de Navarra y sus departamentos.

07.02. Propuesta al Gobierno de Navarra la autorización de precios de venta al público del Catálogo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

07.03. Asesoramiento a los distintos Departamentos del Gobierno de Navarra en cualquier aspecto del proceso de edición.

07.04. Propuesta, desarrollo, aplicación y control de las normas sobre identidad de las expresiones gráficas y representativas de la Comunidad Foral de Navarra.

07.05. Tramitación administrativa y control técnico del proceso de edición de las obras pertenecientes al Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

07.06. Administración del depósito, la promoción, la distribución institucional y comercial, y la venta de las publicaciones del Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

07.07. Gestión de la impresión de la papelería ordinaria que incorpora las expresiones gráficas representativas del Gobierno y de la Comunidad Foral de Navarra.

07.08. Acciones de promoción de publicaciones escrita, audiovisuales y con otros soportes siempre que se alineen con el proyecto de posicionamiento de nuestra marca y comunidad foral de Navarra.

07.09. Revisión de textos para evitar lenguaje estereotipado y no inclusivo así como el tratamiento adecuado de la identidad y relevancia de nuestra marca tanto en publicaciones, productos audiovisuales, publicidad, etc.

07.10. Coordinación de la planificación del conjunto de publicaciones en soporte impreso, audiovisual y digital del Gobierno de Navarra y sus departamentos.

07.11. Propuesta al Gobierno de Navarra la autorización de precios de venta al público del Catálogo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

07.12. Asesoramiento a los distintos Departamentos del Gobierno de Navarra en cualquier aspecto del proceso de edición.

07.13. Propuesta, desarrollo, aplicación y control de las normas sobre identidad de las expresiones gráficas y representativas de la Comunidad Foral de Navarra.

07.14. Tramitación administrativa y control técnico del proceso de edición de las obras pertenecientes al Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

07.15. Administración del depósito, la promoción, la distribución institucional y comercial, y la venta de las publicaciones del Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

07.16. Gestión de la impresión de la papelería ordinaria que incorpora las expresiones gráficas representativas del Gobierno de Navarra.

07.17. Acciones de promoción de publicaciones escritas por autoras.

07.18. Revisión de textos para evitar lenguaje estereotipado y no inclusivo.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***

07.18.01	Expedientes de publicaciones, en cualquier soporte, editadas por los distintos departamentos del Gobierno de Navarra (incluye reimpresiones y nuevos números de publicaciones en curso, así como otros soportes y producciones).	400	260
07.18.02	Nº de publicaciones con contenidos de igualdad.	15	16
07.18.03	Nº de publicaciones editadas por el INAI.	10	19
07.18.04	Expedientes de publicaciones de autoría personal editadas por los distintos departamentos del Gobierno de Navarra.	40	22
07.18.05	Nº de publicaciones escritas por hombres.	14	5
07.18.06	Nº de publicaciones escritas por mujeres.	14	6
07.18.07	Nº de publicaciones mixtas.	12	11
07.18.08	Acciones de promoción de nuevas publicaciones en diferentes formatos y soportes, para la promoción de la marca de la comunidad foral.	20	16
07.18.09	Nº y % de acciones de promoción de nuevas publicaciones escritas por mujeres.	2 / 50%	6 / 37'5%
07.18.10	Número de consultas sobre procesos de edición efectuadas por los distintos departamentos del Gobierno de Navarra.	280	300
07.18.11	Número de consultas sobre procesos de utilización de identidad de marca Navarra.	100	180
07.18.12	Instrucciones para la utilización de un lenguaje inclusivo y de imágenes no sexistas en las publicaciones editadas por los distintos departamentos del Gobierno de Navarra.	1	1

07.18.13	Peticiones de uso del logotipo del Gobierno y de otras imágenes de marca de Navarra. Número de consultas sobre uso del logotipo de Gobierno de Navarra.	1.500	1150
07.18.14	Expedientes de impresión de papelería oficial gestionados desde la Sección de Publicaciones.	350	324
07.18.15	Ejemplares vendidos de publicaciones editadas por los distintos departamentos del Gobierno de Navarra.	5.000	5131
07.18.16	Ejemplares almacenados de publicaciones editadas por los distintos departamentos del Gobierno de Navarra.	280.000	282933

08. Incorporar el principio de igualdad entre mujeres y hombres, en todas las acciones.

08.01. Representación equilibrada por sexo en los actos institucionales que se organicen.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
08.01.01	Nº personas empleadas públicas que presenten y organizan los actos protocolarios del Gobierno de Navarra y % mujeres.	3 / 100%	4 / 50% H / 50% M
08.01.02	Nº personas empleadas públicas que participan en los actos protocolarios del Gobierno de Navarra y % mujeres.	9 / 55% / 45%	10 / 40% H / 60% M

08.02. Inclusión de Cláusulas de igualdad en subvenciones.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
08.02.01	Nº subvenciones con cláusulas de igualdad, relativas a la producción audiovisual de las televisiones navarras.	100%	100%

08.02.02	Grado de ejecución de dichas cláusulas de igualdad.		100%

08.03. Incorporación de cláusulas de igualdad en todos los contratos de la Dirección General de Comunicación y Proyección Institucional.

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
08.03.01	Nº contratos con cláusulas de igualdad.	100%	100%
08.03.02	Grado de ejecución de dichas cláusulas de igualdad.		100%

08.04. Consolidación y revisión de Lenguaje inclusivo e imágenes no estereotipadas, así como el posicionamiento de marca y su relevancia en:

	Descripción indicadores	***Previsto***	***Realizado***
08.04.01	Publicaciones.	100%	100%
08.04.02	Notas de prensa y difusión general mediante Twitter.	100%	100%
08.04.03	Campañas de publicidad.	100%	100%
08.04.04	Textos administrativos (subvenciones, contratos, etc).	100%	100%
08.04.05	Contenidos del Portal Web.	100%	100%
08.04.06	Actos protocolarios del Gobierno de Navarra.	100%	100%

VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Gastos del Programa

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1. Gastos de personal	1.731.239,00 €	1.737.535,51 €	1.680.057,19 €
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	2.302.337,00 €	2.439.217,61 €	2.104.166,96 €
3. Gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
4. Transferencias corrientes	2.221.010,00 €	2.221.010,00 €	2.220.720,66 €
5. Fondo de contingencia	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Inversiones reales	85.030,00 €	48.149,39 €	38.707,67 €
7. Transferencias de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8. Activos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
9. Pasivos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	**6.339.616,00 €**	**6.445.912,51 €**	**6.043.652,48 €**

Ingresos del Programa

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1. Impuestos directos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2. Impuestos indirectos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasas y otros ingresos	61.500,00 €	61.500,00 €	75.747,87 €
4. Transferencias corrientes	0,00 €	0,00 €	0,00 €

5. Ingresos patrimoniales	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Enajenación inversiones reales	0,00 €	0,00 €	0,00 €
7. Transferencias de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8. Activos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
9. Pasivos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	**61.500,00 €**	**61.500,00 €**	**75.747,87 €**